

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.° 667 | Santa Fe, Miércoles 7 de Mayo 1913

SANTA FE

El arrendamiento de la usina

Ha tenido entrada en las carpetas del concejo deliberante municipal una nueva propuesta de arrendamiento de la usina eléctrica municipal.

Esta vez la arremetida es formal, porque pertenece a la casa Parcus, que proveyó a la citada repartición municipal de las máquinas de ampliación, alguna de las cuales resultó tan deficiente, que después de un año de tramitación fué aceptada condicionalmente.

Si el lector ha seguido nuestra campaña, ahora se dará cuenta de la mucha razón que teníamos al denunciar el propósito, ya viejo, de arrendar la usina — que es la única dependencia municipal que ofrece ganancias al gobierno comunal.

No podemos decir que desde la administración se aliente el mal propósito de desmunicipalizar ese servicio, privando al pueblo de su más saneada propiedad, ya que el hecho no nos consta; pero da desde luego mucho que pensar la insistencia del designio, que en realidad no sale de cierto grupo de hombres. Si en el gobierno comunal la idea hubiese encontrado un rechazo de plano, lo probable es que no hubiéramos asistido a esta verdadera cacería de la usina.

El pueblo de esta capital, si entiende sus intereses y le importa algo que no se malbaraten sus bienes, debe seguir con celo el desarrollo de esta peligrosa cacería, porque si bien las escopetas parecen dirigirse a la usina, en realidad es al pueblo, que es su dueño, a quien le apuntan.

La usina no debe ser ni arrendada, ni vendida. Es un bien municipal que da la luz pública gratis al gobierno comunal, y todavía le ofrece mensualmente una fuerte suma para incorporarla a sus recursos ordinarios.

La tendencia moderna en materia de gobierno urbano, es municipalizar los servicios públicos para poder favorecer al pueblo con rebajas prudentes, ya que el Estado ha de contentarse con cubrir sus gastos y dejar un pequeño margen de previsión.

Felizmente Santa Fe tiene en su mano la luz y fuerza eléctricas, los mercados y los mataderos: no pasará mucho tiempo en que tenga también el servicio de aguas y los sanitarios, por devolución que de ellos haga la nación. Una elemental previsión de parte de los gobernadores comunales, le debió dar asimismo la vialidad, por medio de los tranvías eléctricos, teniendo, como tenían, la base de la usina; ya que la imprevisión primó y ese servicio ha caído en manos particulares, a lo menos debe evitarse ahora que otro servicio municipalizado, como el de la luz y fuerza eléctricas, pase también a la acción privada, realizándose el gobierno propio al revés, en perjuicio del pueblo.

La primera vez que se habló de arrendar la usina, hasta las piedras de la calle protestaron, y no se llevó a cabo ese error malicioso, mediante la unanimidad de las opiniones opositoras; hoy debe suceder otro tanto. El pueblo, sin distinción de colores políticos, mirando tan sólo por sus conveniencias, no sólo debe levantarse contra el posible atentado, sino que es llegada la ocasión de que reclame una declaración definitiva del gobierno municipal, de que no dará en adelante entrada a proposiciones de ese linaje. Hay que poner término a la cacería, ofreciendo un muro de bronce a las escopetas de la especulación.

———(o)———

La dirección de caminos

Nos hemos ocupado ya de este asunto, pero es necesario insistir en él, para que el proyecto sea en realidad lo que Santa Fe necesita y quiere.

Casi siempre el departamento de obras públicas, antes departamento de ingenieros, ha tenido organización defectuosa, siendo vanas las campañas intentadas por la prensa en distintas ocasiones, con el propósito de mejorarla.

Dados esos antecedentes consuetudinarios casi, se teme que la nueva dirección de caminos proyectada, con ser tan necesaria e importante, se convierta en refugio de toda la policromía profesional, más o menos apta para las tareas de esa repartición.

Hasta hace poco, para los gobiernos de la provincia, tanto daba ser ingeniero civil como ingeniero geógrafo, o arquitecto o agrimensor. ¡Todo les era igual! Ingeniero es una palabra que suena. La índole de la ingeniería era lo de menos, y así, a un ingeniero geógrafo se le encomendaban tareas de arquitectos, y a éste las del agrimensor.

Si la dirección de caminos proyectada ha de seguir esa huella, vale más no crearla y marchar a tropezones con el departamento actual.

No queremos, bajo ningún punto de vista, se nos atribuya criterio opuesto al proyecto del ejecutivo; le consideramos excelente y de urgencia, pero con tiempo, anticipamos observaciones muy necesarias, a fin de evitar reparti̇jas también anticipadas, de empleos entre gente inepta.

No hay incoveniente en gastar. El inconveniente está en gastar mal. Y es indiscutible que malgastar es, encomendar a un arquitecto mensuras, a un ingeniero geógrafo, construcciones, y a un agrimensor caminos.

Cada uno a su oficio, y otros serán los frutos.

APERTURA DEL CONGRESO

MENSAJE DEL PRESIDENTE

DECLARACIONES IMPORTANTES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, mayo 6—Antes de las dos de la tarde, el regimiento de granaderos y guardia de honor estaban formados frente al Congreso. En el interior formaban varias compañías de infantería, estando las tropas al mando del coronel Gutiérrez.

La aglomeración del inmenso gentío, hacía sumamente difícil la entrada al Congreso.

En el recinto de la cámara constituyóse la legislatura, presidiendo el doctor Victorino de la Plaza, y designándose las comisiones del interior, compuestas por los legisladores del Pino, Olaechea, Gallo y Roca; y del exterior por los legisladores Villanueva, Güemes, Fraga, Padilla, y Avellaneda.

Una vez que se hubieron cumplimentado estas disposiciones, dióse aviso a la presidencia.

El presidente Sáenz Peña, y sus edecanes, hicieron el recorrido de la Avenida de Mayo, en un milord, escoltado por los coraceros y recibiendo aplausos de la multitud durante el trayecto.

Al llegar al recinto de la legislatura, fué saludado con estruendosos aplausos que repitiéndose en el interior duraron varios minutos.

Seguían los ministros, edecanes y altos funcionarios.

Los palcos especiales fueron ocupados por los diplomáticos y altos funcionarios.

Constituida que fué la asamblea, el presidente Sáenz Peña, en medio de una ovación, comenzó la lectura del mensaje, terminando una vez que dió fin a la parte política; el secretario leyó el resto.

Terminada la lectura del mensaje, el presidente de la nación, acompañado de la comitiva oficial, regresó a la casa de gobierno, donde se realizó la recepción y a la cual asistieron los senadores, diputados, cuerpo diplomático y altos funcionarios civiles y militares.

Llamó mucho la atención la ausencia de la representación radical en la recepción presidencial, los cuales no asistieron a pesar de habérseles invitado y habiendo concurrido a otras recepciones en la casa de gobierno en años anteriores.

Tanto en el congreso como en la casa de gobierno, las tropas rindieron los honores de ordenanza al primer magistrado.

———

BUENOS AIRES, mayo 6—Ninguna nube empaña el horizonte, ningún conflicto amenaza interrumpir la armonía y el engrandecimiento. La libertad avanza, cada nuevo comicio es un jalón orientador hacia la vida democrática.

En el hecho, los ciudadanos votan, las rentas crecen sin mermas ni filtraciones, el comercio exterior marca cifras no alcanzadas en la historia de nuestra economía, la inmigración supera, las industrias valorizan los productos del suelo, los cultivos se dilatan, el oro afluye en virtud de nuestra propia potencialidad. Gozamos del respeto de las naciones. Una sólida amistad nos vincula a la comunión de los Estados, trabajando por nuestra notoriedad y afirmando nuestro crédito, lo que es índice del concepto prestigioso que gozamos en el exterior.

En vez del llamamiento por la divulgación de nuestra florecencia, se incorporan fuerzas nuevas y vivientes al organismo nacional.

Paz, derechos, garantías, actividad republicana; institución, producción, riquezas: tal es el cuadro que los hechos atestiguan y la estadística confirma.

Sin embargo, no ha llegado la República a la culminación del anhelo, creado por el ambiente nuevo. Es evidente que llevamos vida comicial, desconocida hasta ahora.

Pero si bien nos dirigimos a la conquista de la democracia con amor y sinceridad, nos falta mucho camino que andar, hasta que las garantía se perciban efectivas en toda la extensión del territorio, bajo la acción de leyes emanadas de vuestro patriotismo.

La primera vez que os dirigí la palabra, tuve el honor de anunciaros que iba a hacer camino entre dos jueces, que no eran ni podían ser otros que la opinión nacional y el juicio de las naciones sobre la marcha ascendente que me toca presidir.

Sin optimismos excesivos, es dado afirmar que el concepto extranjero nos es favorable. Nuestros programas los estudian y median estadistas europeos, con empeño y respeto.

En política interna, gobierno alguno pudo jamás aspirar al unánime consenso de las voluntades.

Desde luego, la función gubernativa trae animosidades y desgastes inevitables. Ella se vuelve más enojosa e ingrata, a medida que se aparta el personalismo y se omiten los intereses privados de hombres o de círculos, sometiéndolos sin tregua a las exigencias colectivas.

Yo sé bien que esta política no es la que gana calores sino la que resta adhesiones y genera displicencias. Comprendo que a lo largo de la ruta habrá que sentir contrastes y desgarramientos, porque toda evolución tiene que herir ambiciones o porque éllas renuncian al esfuerzo propio, o porque los regímenes tradicionales tienen raigambre extensa y honda, que alimenta la rutina para defender sus fueros y resistir a los progresos que el tiempo nos demanda.

Pero sean cuales fueran los intereses en juego, la opinión desinteresada y justa impone la evolución en que estamos empeñados, la que ha dejado de ser promesa para pasar a ser del dominio de los hechos.

Un gobierno de libertad, de discusión, de examen, como tuve el honor de prometer a la República, no tiene por qué temer la oposición; antes por el contrario, la acata y respeta como signo saludable.

La administración de justicia y el ejército, dentro del orden y la verdad, han mantenido la autoridad dentro del gobierno, mis propósitos como mis actos, observando imparcialidad respecto a los partidos, defendiendo mi conducta contra sus gestiones ligeras o interesadas.

Respetuoso de la opinión, bien consciente de mis facultades, me he conservado en el sentimiento de mi posición, dentro de la carta fundamental, de ejercer con integridad los poderes como de sentir concordancia de acción y de propósitos, con todos y cada uno de mis colaboradores.

Rechazo las sospechas que insinúan divergencias políticas del jefe del ejecutivo con alguno de sus consejeros. No hay entre aquéllos acuerdos, sino la sola política fundamental, proclamada por el presidente.

Podéis estar seguros, señores senadores y diputados, que si ha habido un gabinete con unidad solidaria y concurrente, es el que me toca presidir. Porque la unidad no radica en los afectos ni en los vínculos personales, sino en el pensamiento y en la convicción de la armonía y finalidad trascendental que emergen del programa de esta presidencia.

El país puede estar tranquilo de las miras futuras, claramente confesadas e invariablemente sostenidas por el primer magistrado.

Cuando un ministro ha aceptado la colaboración pedida, cuando la desempeña con plena satisfacción, es porque concurre su política con su rectitud probada y con los desprendimientos inherentes a su investidura.

Un desalojado de su puesto por una política bicéfala, cayó en la temeridad de asegurar que el presidente había cambiado de orientaciones y relegado al olvido los principios del gobierno. Necesito decir que una y otra afirmación, carecen de exactitud.

En la hora que alcanzamos, el programa que proclamó el candidato, ha dejado de ser un mero programa, porque un programa supone actos futuros con la incertidumbre propia de los hechos a venir. Pero en este caso se trata de un hecho real, de un organismo viviente, en el funcionamiento plenario de sucesos de actualidad, hasta donde han alcanzado las facultades y poderes legales.

Yo he perfilado la modalidad de este gobierno, sus rumbos y principios, pero nunca he prometido consumar la evolución a término y menos a término breve.

Una innovación fundamental y pacífica, penetra en el espíritu por convencimiento, y sólo en último caso por acto de autoridad. Así se explica que hayamos llegado donde estamos, sin una sola violencia, sin una gota de sangre en las contiendas ardorosas de los bandos. Se trata de una verdadera transformación de las costumbres y de la ley.

Yo quisiera, como la mayoría del país, llegar cuanto antes a la finalidad que me he propuesto; pero el tiempo es factor indispensable de las innovaciones trascendentales, y quizás no será esta la obra de un solo período.

Ya en el sentir de no pocos pensadores, exigirá el esfuerzo de varias generaciones para cimentar la educación política, mudar hábitos y llegar al perfeccionamiento.

En cambio, el programa presidencial consistía, según esa hipótesis, en la adopción de un partido de gobierno. Ya he dado las razones que impiden a la presidencia oficializar ningún partido.

El dilema era de hierro: o gran parte del país continuaba en la abstención por las razones que tengo explicadas, o no había acción oficial ni partido oficialista. Yo soluciono el dilema en la forma franca que se nota.

Vosotros conocéis que no he de volver sobre ella, en pleno despertamiento de la opinión pública, movida y auspiciada por la ley que trajo el voto secreto y obligatorio. ¿Por qué habían de cambiar las prácticas republicanas al día siguiente de implantada la voluntad manifiesta de la nación? ¿Acaso no ha contestado el pueblo de la república al imperio de la ley y a las exhortaciones del mandatario?

En ese único caso habría fracasado la política presidencial, la vuestra, señores legisladores; pero para pretenderlo, sería menester cerrar los ojos a la luz, negar hechos notorios.

Los comicios del 7 de abril y del 30 de marzo, han confirmado esa visión exacta que ha merecido el respeto de los hombres de bien que aman a la patria.

El pueblo quería votar y ha votado ampliamente, soberanamente. Quería vivir la democracia y empieza a percibir claridades, produciendo actos colectivos que pueden servir de ejemplo, a sociedades más ejercitadas.

En los últimos comicios han votado 77 electores por cada cien, lo que nos coloca en igual rango que Francia, pero en puesto superior a Italia, a España, Suiza y a Estados Unidos que llegan de 65 a 73 %.

Es de advertir que en esos países no existe la inscripción obligatoria, de manera que el porcentaje gravita, no sobre el total de ciudadanos, como ocurre entre nosotros, sino sobre los inscriptos voluntariamente.

Yo no puedo apartarme de esta política, que será inseparable de mi presidencia. Es su condición, su esencia misma, su atributo. Si el país quiere mayores seguridades de firmeza, puedo avanzar el convencimiento propio que he tratado de hacérselo llegar.

El mandatario que inició la evolución, no podría presidir la regresión; pero pensemos en el día siguiente, en los factores del nuevo sentido de la intensidad del derecho, y el efecto habría de degenerar en desilusión y protesta, a raíz de la usurpación.

Contemplo las columnas cívicas en marcha, transformadas en el porvenir, y miro a todas unidas en defensa de las garantías comunes, pero no percibo a ninguna poderosa para cruzarles el camino y reintegrarnos el viejo método de la subversión del régimen representativo.

En la vida de la democracia no puede prescindirse eternamente de la democracia misma. Es menester orientarla, sin disminuirla, ilustrarla sin desconocerla.

No puedo eximirme de considerar el significado de las elecciones de abril y marzo.

El triunfo alternativo de los dos partidos extremos, ha despertado inquietudes en algunos espíritus que miran aquellos actos como un peligro para la sociedad conservadora.

No todos los conservadores participan de las mismas aprensiones, que yo tampoco comparto. Desde luego, se trata de partidos que operan dentro del orden y la libertad, con doctrinas y banderas, amparados por la Constitución, por el hecho de votar. No son partidos revolucionarios. Quienes no participan de esas aspiraciones y tendencias, tienen franco el camino comicial para contrarrestar o limitar los resortes de la misma ley.

No debemos olvidar que cruzamos por momentos de transición y pronunciamientos que no pueden juzgarse definitivos, porque faltan organismos que instruirse.

Entonces es evidente que debían triunfar los más activos, o los que estaban mejor organizados. Desde antes de ocupar la presidencia, vengo recomendando la formación de partidos orgánicos, impersonales: Han triunfado los primeros que aceptaron la disciplina partidaria. Yo prestigio los comicios de marzo y abril, no porque importe un éxito de partidos determinados, sino porque nos alejamos del ostracismo, como hacen las naciones más civilizadas. Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, tienen abiertas las puertas de la representación al partido que ha triunfado en la capital de la república.

Mi ilustre predecesor, el doctor Quintana, hizo acto expreso de reconocimiento de sus derechos, aceptando su programa mínimo. Excluir o repudiar ese concurso, no es obra de gobierno ni de la ley. Ellos proceden por derecho propio y aportan su pensamiento a la función del gobierno. No es el asalto a la representación; es el avance tranquilo hacia derechos legítimos e indiscutibles. Sin las fuerzas conservadoras no aciertan a constituirse en mayoría, será porque no deben prevalecer, pero nunca podrán exigir al gobierno soluciones de problemas por desconocimiento de derechos inaltera-

bles o confiscamientos de la libertad. No es función de gobierno hacer partidos ni deformar las luchas por violencias o fraude; es el único servicio que no podré prestar al país, convencido de que esto no sería servicio, sino [illegible].

Temo ser pesado, pero tengo que hacerme cargo de las objeciones hechas a los comicios de marzo. Entiendo que es deber de gobernante, llevar la tranquilidad al espíritu y disipar susceptibilidades que, por razón de sentimiento nacional, suponen atacadas su soberanía.

Se ha dicho que se ha abusado de la carta de naturalización para habilitar electores y que el triunfo socialista se debe al voto de los extranjeros naturalizados. Vosotros que conocéis mis ideas nacionalistas, al desautorizar la especie, debéis creerme convencido de su error; pero prefiero que hablen los números.

Han votado en la capital 109.000 ciudadanos, de los cuales, 95.800 eran nativos y 13.300 naturalizados.

Si los socialistas han obtenido 48.000 votos y los radicales 30.000, hay diferencia de 18.000 votantes, de modo que renunciando a los 13.000 naturalizados, resulta que los socialistas han obtenido mayoría de electores, puramente nativos. Queda demostrado que ese partido ha triunfado en buena ley. No hay tal atentado a la soberanía; han triunfado los electores nativos, aun concediendo que todos los ciudadanos naturalizados hubieran votado sólo por ese partido, lo que no es de suponer.

Hablemos con sinceridad, reconozcamos los hechos: las derrotas no deshonran a las agrupaciones, ni el triunfo hace merecedor a ataques apasionados, tanto menos, cuando la suerte de las urnas ofrece alternativas y sorpresas.

Débense multiplicar los esfuerzos, alentar cívicamente a los ciudadanos, utilizando la experiencia de cada comicio, sin desmedro ni protesta, así lo exigen la cultura y la responsabilidad de los partidos. Ellos son tantos más aptos para aspirar al gobierno representativo, cuando más dignamente conforman la legislación con el efecto de sus procederes.

Se ha hecho arma de la ley de ciudadanía, juzgando que facilita en demasía, la incorporación de extranjeros al ejercicio de los derechos políticos. Es una fortuna para mí, no tener que improvisar. Las opiniones y consejos que tengo emitidos a manera de convicciones, hoy no pueden atribuirse a las hostilidades contra ningún partido. Tienen 20 años: las exprese en el congreso internacional de Washington, y me cupo mantenerlas pocos días antes de asumir el gobierno.

Me habéis de permitir el recuerdo de ese convencimiento, repitiendo las palabras que expresara en diversos actos públicos. (Al efecto transcribe párrafos de su programa de gobierno en la parte que se refiere a su opinión sobre los extranjeros naturalizados).

Termina diciendo: como veis, señores senadores y diputados, he previsto algo más lato que la carta de naturalización. He meditado el desborde de elementos, advirtiendo para que se incorporaran a la economía, como agente de engrandecimiento, bajo la misma condición jurídica que amparara a los nativos.

Esa condición jurídica, la juzgo intangible y no se ha de restringir en ningún país de inmigración; pero no pienso lo mismo respecto a la condición política, que puede ser reformada con previsión y mesura, para que los poderes del gobierno y los altos destinos de la república sean invariablemente dirigidos por ciudadanos de verdad y corazón.

INTERIOR

En las provincias, los actos electorales se han practicado sin incidencias que denunciaran violaciones de la libertad del sufragio. En algunas, debido a sanciones de sus legislaturas, han seguido la trama de la ley nacional, que establece el voto obligatorio y secreto, y la representación de las minorías. Esas sanciones de las legislaturas han confirmado la convicción de la sinceridad de los propósitos declarados en reiteradas y diversas ocasiones por los gobiernos de provincias, pero ello no amengua mi celo gobernante, dispuesto siempre a evitar la corruptela o simulación, dentro de mis facultades.

De Salta y Córdoba fueron solicitados comisionados para presenciar las elecciones de gobernador. Diferí un caso. Denegué otro, porque al ejercer el ejecutivo la facultad implícita de emplear sus influencias morales como garantía de la libertad de sufragio, la prudencia aconseja su acción u omisión, según que una u otra responda mejor a las circunstancias, teniendo siempre en miras el mantenimiento de la prescindencia del gobierno en las luchas de los partidos.

El comisionado a Salta informóle al gobierno haberse cumplido lealmente la promesa de imparcialidad y prescindencia.

Por sanción del congreso se ha denegado la intervención, lo que confirmó el juicio del comisionado.

De la intervención a Jujuy se da cuenta en mensaje especial.

Da cuenta de la huelga de Rosario y de la denegación del pedido de estado de sitio y del envío de un ejército para conservar el orden.

Informa del aumento en las líneas telegráficas y otras que se realizarán.

La estadística acusa retroceso de la delincuencia.

Las relaciones entre el capital y el trabajo, se desenvuelven regularmente. El estado general de la clase obrera es de relativo bienestar, toda vez que la huelga es la forma de exteriorizar el descontento y con la que se acentúan las exigencias. El Departamento del Trabajo estudia las leyes sociales de protección y amparo a la clase laboriosa.

Anuncia la presentación de un proyecto en beneficio de los trabajadores, garantiendo la normalidad o permanencia de los salarios, previniendo los accidentes del trabajo y procurando el abaratamiento de la vida.

El estado sanitario del país es satisfactorio, y para colocarlo en excelentes condiciones, se trata del establecimiento de estaciones sanitarias en los principales puertos y ciudades. El Departamento de Higiene ha desarrollado una acción importante contra la viruela y el paludismo. El gobierno se preocupa del mejoramiento de los territorios.

En breve se elevará una reforma a la ley orgánica de los territorios.

RELACIONES

La cordialidad con las potencias extranjeras y los países sudamericanos es debida a una política franca, libre de desconfianzas y recelos.

Da cuenta de la designación de embajadores a Europa, y que el gobierno en breve retribuirá las atenciones de otros países ligados por actos de su vida interna con nosotros.

Informa que declinó el ofrecimiento de árbitro para solucionar las desinteligencias entre Italia y el Uruguay. Manifiesta que las divergencias sobre límites con Bolivia, se solucionarán dentro de los términos de las convenciones vigentes y con espíritu de amistad. Anuncia una convención ferroviaria con el Paraguay, para ligar a la Argentina por medio de un ferry-boat en Posadas. También anuncia que en breve se determinarán las divisorias entre el Paraguay y la Argentina, sobre el Pilcomayo.

Habla del culto, y dice que la iglesia sigue cumpliendo su alta misión.

En breve se habilitarán sanatorios de tuberculosos en Córdoba.

HACIENDA

La situación económica tiene caracteres peculiares en el primer trimestre del año.

La renta ha producido 91 millones, cifra superior en 16 millones, a igual período del año anterior. La deuda interna en 1911, era de 505.499.121. Se han amortizado en 1912, 5.717.93[illegible] pesos. La suma emitida es de 30 millones. La circulación asciende en diciembre a 530.691.185 pesos. La deuda externa consolidada, en diciembre de 1911, era de 690.272.243 pesos, de la que se ha amortizado en 1912 1[illegible] millones de pesos, y se han emitido $83.030 pesos. En diciembre pasado esa deuda asciende a 677.259.906 pesos. El importe total de ambas deudas interna y externa, a la fecha indicada, era de 1.207.9[illegible].216 pesos.

El comercio internacional marcha en camino ascendente.

El fondo de conversión es de 30 millones de pesos oro, lo que contribuye a mantener la estabilidad monetaria. Las cifras demuestran el crecimiento de los gastos, y que han sido mayores que los recursos, lo que ha producido desequilibrio en el presupuesto, creando una situación especial en la hacienda. Es necesario hacer economías para restablecer el equilibrio con los elementos ordinarios de la nación. Cree que no debe recurrirse por el momento al crédito por medio de empréstitos, pues el mercado del capital no es propicio. Para fomentar el progreso del país, bastará ejecutar las obras autorizadas por ley, con los recursos realizables. El ejecutivo someterá al congreso la revisación y estudio de las leyes de impuestos, consultando las exigencias.

JUSTICIA

La magistratura se desempeña normalmente.

Es necesario hacer mejoras en los establecimientos carcelarios de la república.

Reclama la sanción de las reformas a los códigos penal, de procedimientos en materia civil, comercial, criminal y en la ley de quiebras.

INSTRUCCION PUBLICA

La enseñanza se difunde en la república. El consejo de educación desarrolla una vasta labor. Espera que la ley orgánica de la segunda enseñanza le dará bases estables. El ejecutivo se preocupa de la formación en la república, de un profesorado competente para la instrucción secundaria general y profesional.

El congreso pedagógico de Córdoba ha dado sus frutos, con el estudio de leyes relativas a la enseñanza.

GUERRA Y MARINA

Elogia la actuación del ejército, dando pruebas de cultura en las provincias intervenidas, garantiendo los comicios libres y tranquilos.

La instrucción de la tropa ha llegado a un grado máximo. Se ha incorporado a su organismo la escuela de aviación. El enrolamiento general y la organización de las reservas han dado excelente resultado.

Reclama la sanción de las leyes orgánicas pendientes del congreso, para dar así una organización definitiva al departamento de guerra.

En la armada continúa dándose metódica instrucción a las tripulaciones. La escuadra realizó un plan de maniobras en tal forma, que es de compararlo al de las marinas más adelantadas.

Pide la sanción de la reforma a la ley orgánica, en que figura el capítulo de retiro voluntario.

Es necesario rever la reglamentación del ministerio de marina, reorganizando las direcciones que lo constituyen.

En breve se incorporarán a la escuadra nuevos acorazados.

Se prosigue con actividad la construcción del dique de carena en el puerto militar, para recibir las grandes naves.

Habla de la construcción de destroyers.

AGRICULTURA

En el último año, diversos cultivos han ocupado una superficie de hectáreas 22.093.000. La cosecha ascenderá a 13 millones de toneladas, comprendido trigo, avena, lino y maíz.

El ejecutivo carece de medios y de facultades para resolver directamente, por imperio propio, los conflictos agrarios.

Se ha negado a intervenir imperativamente en la fijación de precios en los arrendamientos. Pide la sanción de leyes para el crédito agrícola, asociaciones cooperativas y medidas de defensa para la riqueza forestal.

Estima la existencia de ganado bovino en cerca de 30 millones y de ovinos en 80 millones. La policía sanitaria se aplica con estrictez. La inmigración sigue creciente.

OBRAS PUBLICAS

La longitud de los ferrocarriles del Estado es de 5.610 kilómetros y acusan un aumento de 232 sobre 1911.

El capital invertido en la expansión ferroviaria, se aumentó este año a 13 millones de pesos oro, alcanzando el total a 1.084.600.000.

La ley de irrigación, cúmplese en todas sus partes.

Llévanse a cabo obras de defensa y embalse en diversas provincias. La empresa constructora del puerto de Rosario ha cumplido el primitivo contrato.

El mensaje da término, expresando el apoyo del ejecutivo para el levantamiento general de un censo y dice que la sanción de esa ley no puede causar perturbaciones políticas por cuanto tiene consecuencias previstas y regladas por el congreso.

Los debates de asuntos políticos, han impedido que se sancionaran numerosos proyectos enviados por el ejecutivo; pero hay que reconocer que no es debido a inacción del gobierno, que tiene responsabilidades propias y las mantiene respecto a la región con los demás poderes y en sus deliberaciones, habiendo expresado sus opiniones en el seno de las comisiones, pero el ejecutivo no puede legislar. He de cultivar esas relaciones con empeñoso cuidado, dentro de la facultad de cada uno y en la armonía de todos, porque la independencia de la función es la altivez del mandatario y celo de cada poder, la virtud superior y colectiva del Estado.

El país espera mucha labor y el Presidente comparte esas esperanzas, penetrado como está, de que si bien con los debates del año anterior se ha pagado tributo a la ley nueva y a las prácticas políticas, ella consagra que necesitamos ocuparnos en los días que corren de funciones orgánicas de legislación y de gobierno.

Declaro abierto el período legislativo, dijo.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Empréstito brasileño

LONDRES, mayo 6 — Hoy se inició la suscripción del empréstito brasileño de 11 millones de libras esterlinas, con 5 por ciento de interés.

La operación tuvo franco éxito.

Sufragismo

LONDRES, mayo 6 — La cámara de los comunes continuó hoy discutiendo el proyecto Dickson, por el cual se concede el derecho de sufragio a las mujeres.

Se opuso al proyecto el secretario parlamentario del ministerio del interior.

ESPAÑA

Las fiestas de El Ferrol

MADRID, mayo 6 — Dicen de El Ferrol, que el ministro de marina, señor Gimeno, visitó hoy los astilleros donde se construyen algunas unidades de las que constituirán la nueva escuadra española.

Con motivo del lanzamiento del «Alfonso XIII», que tendrá lugar mañana, El Ferrol está de fiesta. Millares de forasteros han acudido, deseosos de presenciar la interesante ceremonia.

Hoy llegó a esa ciudad la infanta doña Isabel, que representará al rey en el acto de la botadura del acorazado.

El rey en París

MADRID, mayo 6 — Salió hoy en tren expreso para París el rey don Alfonso, acompañado de su numerosa comitiva.

La reina doña Eugenia, y la reina madre, doña María Cristina, despidieron al rey en la estación del norte.

FRANCIA

La embajada argentina

PARIS, mayo 6—El presidente ofreció un almuerzo en el Elíseo a la embajada argentina.

Asistió el doctor Rodríguez Larreta y M. Pichón, ministro de relaciones exteriores y altas personalidades.

El asesino del rey Jorge

PARIS, mayo 6—Anuncian de Atenas que en Salónica se suicidó Alejandro Schina, el asesino del rey Jorge de Grecia.

Ecos del incidente con Italia

PARIS, mayo 6—El tribunal de La Haya que entiende en el asunto con Italia por detención de los vapores franceses «Carthage» y «Manouba», durante la guerra de Trípoli, condenó al gobierno italiano a pagar una indemnización de 160.000 francos al armador del primer vapor y 80.000 al del segundo.

El viaje del rey de España

PARIS, mayo 6 — Se han adoptado precauciones extraordinarias para evitar cualquier atentado durante la estadía en esta capital del rey de España, que llegará mañana.

Doscientos individuos conocidos como anarquistas, se hallan detenidos.

ITALIA

Carlos de Rumania

ROMA, mayo 6 — El príncipe Carlos de Rumania, ha decidido detenerse el resto de esta semana en Florencia.

El lunes, probablemente, será recibido en audiencia solemne por el rey Víctor Manuel.

De Libia

ROMA, mayo 6 — De Benghasi hacen saber, que el general D'Alessandro, se halla con el grueso de las fuerzas a 30 leguas al sudeste de Merg. La marcha se efectúa sin ningún tropiezo.

En los últimos tres días, los ocupantes no han tenido encuentros con los beduinos.

ALEMANIA

El nuevo Zeppelín

BERLIN, mayo 6 — Se asegura que el conde de Zeppelín, tiene proyectado un nuevo dirigible de enorme poder ascensional y ofensivo.

Tendrá 22 metros de diámetro y 170 de largo. Contará con cuatro motores que desarrollarán en conjunto 700 caballos de fuerza.

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Haití

NUEVA YORK, mayo 6 — Dicen de Port-au-Prince, que el presidente electo, M. Oreste, ha dominado enérgicamente el conato de motín que estalló ayer.

El gobierno ha decidido enviar un crucero a aguas haitianas, para que proteja los intereses de la Unión.

La ley antijaponesa

NUEVA YORK, mayo 6 — El vizconde Schinda, embajador del Japón, conferenció hoy largamente con el presidente de la república, Mr. Wilson. Se reserva lo tratado en la conferencia.

El 13 del corriente vence el término legal para que el gobernador de California, promulgue la ley que prohibe a los japoneses adquirir tierras en aquel estado.

Se susurra, que antes de que la ley quede promulgada de hecho la vetará el gobernador, a instancias de Mr. Bryan, ministro federal de estado.

CHILE

Palacio presidencial

SANTIAGO, mayo 6 — En el mes entrante, empezará a construirse el palacio que se destinará a residencia de los presidentes en el paseo de la Alameda.

Legación argentina

SANTIAGO, mayo 6 — El ministro argentino, doctor Lorenzo Anadón, ofrecerá el 25 una gran recepción al gobierno y cuerpo diplomático en el palacio donado por Chile para asiento de la legación argentina.

BRASIL

Rodríguez Alves

RIO DE JANEIRO, mayo 6 — Es sumamente grave, según telegrafían de San Paulo, el estado del señor Rodríguez Alves, eminente hombre público y ex presidente de la república.

CAPITAL FEDERAL

Condecoración al presidente

Mitin de negros — Crimen — Gira del Dr. Iriondo — Las tropas del Rosario.

BUENOS AIRES, mayo 6—El ministro en París, comunica que Mr. Poincaré ha agraciado al doctor Sáenz Peña, con la gran cruz de la legión de honor. Al senador Láinez le concedió el cordón de oficial de la misma orden.

—Los negros metropolitanos, preparan un mitin de protesta por la resolución de la dirección de inmigración, prohibiendo el desembarco de 10 afri-

casos del mismo color. El comité del mitin, ha solicitado la adhesión de los negros del interior.

—José Recamán, hirió de un tiro a su cuñada Josefa García.

—El doctor Manuel de Iriondo, partirá en breve para Mendoza, en jira de inspección.

—El ministro de guerra, ordenó al general Ruiz que, cuando lo crea conveniente, embarque para Buenos Aires las tropas que están en Rosario.

ROSARIO

El nuevo intendente—Concejo deliberante—Los tranviarios.

ROSARIO, mayo 6—Corre el rumor que será propuesto para intendente municipal de ésta, el doctor Oscar C. Meyer.

—El Concejo Deliberante sesionó hoy.

Se presentó un proyecto de crear un fondo de previsión para los accidentes del trabajo, de los obreros. Se le envió para su estudio al intendente Paganini.

Se dió entrada a otro proyecto de varios concejales por el cual se manda cambiar cubierta al pavimento de madera de la calle Córdoba y asfaltar el boulevard Oroño.

—La huelga de tranviarios continúa en el mismo estado.

El servicio sigue deficiente.

Ecos del día

LAS CASILLAS Y EL CONCEJO

En su sesión de anteanoche, el honorable concejo deliberante, ha sancionado una ordenanza a todas luces irreflexiva. Prohíbese la construcción de casillas de madera y ranchos pajizos dentro de la planta urbana del municipio, extendida a límites extremos, y se fija un plazo de ocho meses para derribar las existentes.

Es lamentable que los señores concejales no hayan averiguado, antes de votar la referida ordenanza, quiénes ocupaban los ranchos y casillas, y en qué condiciones.

Votar es muy fácil. Hacer daño al pobre, más fácil aún. Lo difícil es votar bien; y servir los intereses del proletario, más difícil aún. Y vamos a probarlo.

La mayor parte de los ranchos y casillas de tabla existente en el municipio, pertenecen a obreros que se trasmiten la propiedad de la modesta construcción, por sumas que no exceden de cien pesos. Ordinariamente mucho menos, por una piecita de cuatro por cuatro metros, que se extiende a fuerza de más tablas y más chapas de zinc, a medida que crece la familia.

Por el terreno, págase entre cuatro y ocho pesos mensuales de alquiler.

De esas viviendas, tenemos en los alrededores de la ciudad algunos millares, sin que hasta hoy su estado sanitario se tradujese en focos de infección que, por otra parte, serían cómodamente eliminables en caso de producirse.

De modo, pues, que el concejo deliberante desaloja de ellas a otras tantas familias, y priva a las futuras de un hogar que, si no tiene nada de estético, tiene en cambio mucho de económico, y es el único posible para determinada clase social, sin medios de vida suficiente.

Pero eso sería lo de menos, si el concejo al destruir algo existente edificara en su reemplazo.

¿Qué vivienda ofrecen los señores concejales en lugar de las proscriptas?

¿El inmundo conventillo?

¿Qué es mejor, una pieza de 5 por 5 sin aire y luz, o un rancho a pleno campo?

Aparte de esto: ¿darán casa por cuatro o seis pesos mensuales, y de material, los señores del H. Concejo, a los pobres desalojados?

Con seguridad que todo el concejo en pleno, no ha de hallar medio de construir piezas con ladrillo al precio actual y dentro de la zona suburbana intermedia, para alquilarlas luego a razón de ocho o diez pesos cada una.

Y si saben cómo se resuelve el problema, debieron comenzar por ahí, por construir, y luego de construido, sancionar la inconsulta ordenanza que quita lo que no puede reemplazar.

Y conste, desde ya, que no queremos con esto significar que el rancho o la casilla sean habitaciones ideales. Pero sobre el ideal está el imperio de lo real: la necesidad.

Otra cosa más. En materia de construcciones de madera y zinc, se ha alcanzado tal economía y tal perfección en cuanto a higiene, que creemos que ellas son las únicas, por su baratura, posibles para vivienda del obrero mal rentado.

Proscribirlas como se ha hecho en la ordenanza de anteanoche, es cortarse a la banda contra el proletario.

Sea como fuere, no pretendemos que prevalezca nuestro criterio; pero tenemos derecho a exigir de los señores concejales que en la próxima sesión ofrezcan a esos pobres desalojados, una vivienda por el mismo valor de las que hoy ocupan, de acuerdo con sus salarios.

Palabras y votos no son ideas de gobierno.

Entretanto la vida del pobre en Santa Fe, es un problema más difícil que entender las propuestas de Winby o de Pareus.

En nombre de las clases lesionadas por el concejo recogemos el guante que éste les arroja. SANTA FE ha de defenderlas.

—(o)—

Sociales

La moda—

En el casamiento del barón Emmanuel de Noerment con Mlle. Simone Legrand, celebrado en la iglesia Saint Pierre de Chaillot, fué muy admirada la bella Mlle. Surmont, que lucía un traje tableado al acordeón, de muselina de seda roja (rojo monaguillo), con chaqueta de encaje blanco, sin forro, con cintura redonda de liberty violeta, estola y manchón de zorro plateado, sombrero de liberty violeta calota, boina realzada con dos plumas iguales colocadas en rectas sobre el costado y forrada de paja violeta.

Se nota que el peinado algo negligé en estos últimos tiempos, es ahora más cuidado; menos liso y aplastado. El chignon que tanto se ha llevado en la nuca, se levanta poco a poco y viene a colocarse en el medio de la cabeza, lo que hace que no sea ni alto ni bajo. Hay jóvenes peinadas a la «vierge»; los rulitos parece quieren volver.

Para los trajes de casa y los abrigos de la noche, las formas japonesas, así como las telas del Japón, son las que más se llevan, y también los brocatos de dibujos quiméricos de grandes flores. Los paños de oro y plata, las gasas laminadas de oro y plata, todas estas telas que parecen hechas para las mismas hadas, son las que están más de moda.

Los guantes blancos vuelven a ser los favoritos de las señoras elegantes; los de piel de Suecia son los que más aceptación tienen.

Los zapatos escotados y las botas con polaina se reparten los sufragios. Los primeros son de charol, de cabra charolada, raso o gamuza. Con el traje blanco, prima siempre el zapato blanco.

Carnet rosarino—

El 22 del corriente, será consagrado el enlace matrimonial de la señorita Rosa Vila Ortiz con el señor Alfredo Maidágan, actuando como padrinos la señora Delia Ortiz de Vila y el doctor José María Maidágan.

Testificarán el contrato civil, por parte de la novia: doctor Luis A. Vila, doctor Rubén Vila Ortiz y el señor Angel Hernández y por el contrayente, los señores Alberto Junquet, Enrique Dodero y Alfredo de Escauriza.

—La comisión de damas designada por la C. D. de la Infancia Desvalida para realizar una fiesta en honor del presidente de la nación, doctor Roque Sáenz Peña, ha iniciado con todo éxito los preliminares.

—Por lo vasto de la concurrencia y su selección, el festival wagneriano, llevado a cabo en el teatro de La Opera, constituyó una brillante reunión.

—Sigue siendo delicado el estado de la señora Cirila Urraco de González.

—El sábado próximo, tendrá lugar en el Savoy Hotel, la cinderella que fuera suspendida días atrás. La fiesta resultará en extremo atrayente, máxime, teniéndose en cuenta el prestigio social de las familias que han retenido entradas.

De Paraná—

El 31 del corriente mes, contraerá enlace en ésta la señorita Hebe Pegolo con el doctor J. Alcides Ramos.

La ceremonia tendrá lugar en la casa de los padres de la novia.

Será padrino el doctor Rodolfo Freyre, y madrina la señora Avelina N. de Pegolo, madre de la contrayente.

Acompañará a tan simpática pareja, un cortejo formado por distinguidas niñas y caballeros de nuestra sociedad y de la vecina ciudad de Santa Fe.

—La dirección de la Escuela Normal de Profesores, ha dispuesto conmemorar con una fiesta que se llevará a cabo en el salón de actos públicos del establecimiento, el centenario de nuestra canción nacional.

—Parte hoy para Victoria, a ocupar el puesto para el cual ha sido nombrado, el doctor Manrique Nágera, ex secretario de la gobernación.

—Es esperado mañana el diputado señor Arturo Leguizamón, acompañado de su familia.

Pedido de visita—

Días pasados, el señor José María Corbo, solicitó y obtuvo permiso para visitar oficialmente a la señorita María Gómez Cañosoli.

Con este motivo, fueron muy felicitados los futuros esposos por sus numerosas relaciones.

Por Fray Modesto Becco—

Fallecido recientemente en la capital federal, se oficiará mañana á las 8 y 30 a. m., en el templo de Santo Domingo de esta capital, un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

Con este motivo, el superior de la comunidad dominica, invita al clero secular y regular, a los hermanos de la primera y tercera orden, cofradías y fieles que quieran asistir a la piadosa ceremonia.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 1 centímetro; altura de agua 4 metros y 51 centímetros.

Colastiné, bajó 1 centímetro; altura del río 4 metros y 11 centímetros.

Corrientes, bajó 2 centímetros.

Pro-escuela taller—

Muy adelantados se encuentran ya los distintos números del programa que la comisión de señoras y señoritas de la institución cuyo nombre nos sirve de acápite, dará en el transcurso del mes corriente y a beneficio del establecimiento citado.

Las caritativas damas, ofrecerán una espléndida velada a nuestras familias, las cuales deben desde ya munirse de las localidades necesarias, pues quedan pocas y la demanda es numerosa. En el domicilio de la señora presidenta doña Manuela Funes de Cullen, se pueden conseguir las entradas.

La hermosa fiesta dada en nuestro teatro municipal será el centro de reunión cuando se realice el festival, el cual proporcionará también la grata sorpresa de saber cuál es el agraciado con el billete de 1.000 pesos que se rifa para allegar fondos para la escuela taller.

Gentileza—

Una numerosa delegación de las Hijas de María, apersonáronse ayer al colegio de la Inmaculada Concepción, para hacer entrega del pergamino que con motivo del cincuentenario del establecimiento le ofrendaran las señoritas que forman la congregación citada.

Club Social

Para el día 9 del corriente, a las 8 y 30 p. m., han sido convocados los consocios de la institución a que aludimos, con el propósito de tratar el proyecto presentado por la C. D. sobre la adquisición de muebles, para su nuevo local de calle San Martín, entre 1ª Junta y Tucumán.

Se nos ha informado que para fines de octubre, podrá inaugurarse el local mencionado.

Donativo—

La señora Manuela Funes de Cullen, presidenta de la comisión que auspicia la construcción del edificio para la escuela-taller de niñas pobres, ha recibido ayer un donativo de 50 pesos, hecho por la señora Marcelina Sánchez de López.

Enfermos

Se ha puesto sumamente delicada de salud, la señora Fortuna Aldao de Cabal.

—Restablecida, doña Sara A. de Torres.

—Mejoradas las señoritas Rosario López Reina, María y Carmen Beleno y Esther Azúa.

—Enferma la señora Elena Echagüe de Scorchaffico.

—Mejorado el niño de los esposos Scorchaffico-Bayo.

—Igualmente las señoras Agustina Reichard de Soler y González Cledón de Roca.

—Mejoran paulatinamente el doctor Luciano Molinas y el señor Mario Claverie.

—Sigue delicado el niño de los esposos Bonard-Menchaca.

—Algo mejorada la señora Angela M. de Dana.

Viajeros—

Para Cañada de Gómez, el señor Benjamín Ferreyra, receptor de rentas de dicho punto.

—De la vecina capital, llegó ayer el coronel Pedro Escola.

—El próximo lunes, se ausentará para la capital federal, la señorita Angela Zucchi.

—Con destino a Paraná se ausentó ayer el señor Prudencio Aguiar.

—Para el mismo punto el diputado nacional, doctor Miguel Laurencena.

—Hoy se ausentará para Cabal el señor Justo Cabal y familia.

—Para Rosario la señora Adela Hertz de Rodríguez, acompañada de la señorita Manuela Hertz.

—De Sastre el señor jefe político don José T. Posadas.

—De Paraná el señor Ramón Quijano.

—(o)—

El arte y la historia

UNA PLACA MAGNIFICA

Una coincidencia llevónos a cruzar ayer por frente a la casa de comercio de los señores Magariño y Hevia, donde se exhibe la placa de bronce con que el patriotismo de las Damas Patricias contribuirá a solemnizar el primer centenario del combate de San Lorenzo.

Obras de esta naturaleza, suelen no llamar la atención al que las mira, ya que todas ellas están vaciadas, generalmente, en un molde a manera de cliché, donde el artista no ha puesto sino un poco de cuidado, tal como un artesano cualquiera que sabe su oficio de memoria.

No ocurre lo mismo con ésta. Hay en ella rasgos salientes de armonía, líneas suaves y actitudes naturales, en el alto relieve del centro, que representa el episodio culminante del combate de San Lorenzo, de tal manera, que dan al conjunto una completa sensación de vida y destacan una factura laborada con amor y con alma.

El bronce se ha vaciado en un marco donde el autor del trabajo, se ha transportado en espíritu al sitio mismo de la escena, y la ha glorificado con el cincel y con la inspiración.

El retrato de San Martín, que corona el cuadro, está perfectamente acabado, y su parecido a los retratos del héroe, en su juventud, que conocemos, es completo.

El señor Gotuzzo, autor de esta placa,

Léase folletín, página 13

ha querido contribuir con sus conocimientos artísticos, puestos generosamente a disposición de las Damas Patricias de Santa Fe, en este caso, a que con toda justicia se les tributaran los plácemes que merecen por su importante cooperación al centenario que ha de celebrarse en breve, y en el cual no ha de ser el voto de ellas el menos eficaz para fortalecer la unión y la paz de América.

Antes de terminar esta nota, y aunque debamos herir la modestia de tan distinguida dama, justo es hacer presente que ha sido alma y pensamiento de esta obra la señora Sofía Rueda de Bouvier, presidente de las Damas Patricias, cuyo espíritu selecto encuentra siempre la manera de poner de relieve lo que puede y es capaz de hacer la mujer argentina, cuando en su alma florece el patriotismo, en unos casos, la caridad y el amor al desvalido, siempre.

—(o)—

Delirios bélicos

Pasa una fuerte racha de belicosidad por las pequeñas repúblicas hermanas del Este y del Norte.

Las grandes potencias del continente, convencidas al fin de que el «para bellum» resulta un solemne agravio a la miseria latente en el proletariado de cada país, van en cambio, casi en camino de tapiar para siempre el templo de Marte, destinando esos dineros perdidos en pólvora y corazas, a fortificar la inteligencia de sus ciudadanos, con escuelas que son baluarte contra todo enemigo.

Grima da ver pueblos que necesitan angustiosamente la paz, entregados a ensueños bélicos, como sucede en la actualidad con Bolivia, Paraguay, el Perú, y aún la misma República Oriental que con motivo de discutirse en su cámara un proyecto de arriendo de la isla Gorriti, reverdece sus marchitos entusiasmos hostiles a nuestro país.

De Bolivia ¡ni que hablar! Vive la nación hermana bajo las sugestiones de un militarismo germánico que la enceguece; y quiera Dios que cuando despierte de su hipnosis no sea demasiado tarde, lanzada ya en pendiente de aventuras cruentas que pueden serle fatales.

No crean nuestros hermanos de la sufrida Bolivia, que hay en nosotros desvío para ellos o menosprecio. Lejos de eso, nos sentimos apenados al ver que en su afán noble y grande de reivindicar su patria ante el concepto internacional, yerran la senda, y pretenden violentar las puertas del porvenir a cañonazos, cuando con el talento de sus hijos preclaros y el avance sistemático de la cultura popular, lograrán éxitos más seguros y menos cruentos, llegando más presto aún a las culminaciones que por derecho les corresponden.

Otro tanto cabe decir del Paraguay y del Perú con mejor motivo todavía.

Déjese a la vieja Europa que se agote en su ancianidad huraña, que cifra todas sus esperanzas en el cañón y la espada.

América será grande en todas y en cada una de sus nacionalidades, por el solo impulso de sus virginales energías, por el esfuerzo noble del músculo del obrero y el talento de sus estadistas.

Paz y trabajo, hermanos menores, son la llave del progreso y la grandeza de los países de América; y es inútil apelar a las ganzúas guerreras, que han de quebrarse en las manos que las usen, impacientes por llegar antes de hora a la meta ansiada.

—(o)—

EL PORQUÉ

Pregunta el gran helenista, citado hace poco en estas columnas; pregunta San Justino, el porqué de un hecho al parecer extravagante; y responde en seguida.

¿De qué hecho se trata?

Voy a decirlo en el acto; porque mi tiempo «es oro», es decir, es limosna y restricción para nuestra magnífica Basílica en construcción.

El primer verso de la Iliada de Homero «es defectuoso»; le falta una sílaba.

¿Cómo incurrió en tal flaqueza, poeta tan grande?

Un niño de retórica, no lo habría hecho!

¡Qué vergüenza para el divino ciego!

Y, sin embargo, es certísimo: lo nota San Justino, crítico eminente, versado como ninguno en su época en literatura helénica.

Ahí está el verso claudicante; es éste: «Menin aeide, Zea Peleiadeos Ajileos».

Dice Justino: «al principio del Poema falta la medida legítima (ekpesein metron, reza el original griego).

No hay duda: no tiene ese verso los seis pies de todo verso hexámetro.

Homero, aquí no sólo dormitaste, sino que tu sueño ha sido profundo.

¿Cómo te defenderá Justino, Padre de nuestra Iglesia y admirador de tu genio sin segundo?

Miguel C. de la Torre

(Q. E. P. D)

Falleció el 5 de Marzo de 1913

Sus hermanos María Francisca, Daniel, Francisco, Horacio, Carmen y Tránsito de la Torre, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se dirá el día 10 del corriente en el templo de N. P. S. Francisco a las 8.30 a. m.

Favor que se agradecerá.

El duelo se despide por tarjetas.



Juan M. Zavalla

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Mayo de 1905

La familia invita a sus relaciones a las misas generales que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia de Santo Domingo el día 10 del corriente a las 8.30 a. m.

Favor que agradecerán.

2210 m-7-v-9 mayo.

Voy a transcribir la defensa, lectores amables.

Quiso más bien Homero cometer esta falta, que olvidar el nombre «de los dioses» (dón Zeón onomatos me mnestai protoin, en lengua griega).

De esta manera demostraba Justino a los helenes, cuán piadoso había sido el máximo de sus poetas, maestro en toda suerte de conocimientos para los griegos.

Sea lo que fuere de la razón que movió al Epico, ahí está el «pecado» de Homero, clamando misericordia en favor de los poetitas y poetastros que delinquen.

Si aquel sol tuvo manchas, como las tiene el sol físico del cielo, ¿no las tendrán los «fosforitos» literarios, alias, poetas decadentes o clásicos de a tres el cuarto, y los redactores de documentos reales, republicanos, municipales o de los jueces.

¡Piedad generosa con todos ellos!

J. E. VIÑAS.

—(o)—

El general Fraga

En oportunidad de la segunda reelección de nuestro ilustre comprovinciano, el general Rosendo Fraga, para la presidencia de la cámara de diputados, varios órganos de la prensa nacional, dedícanle justicieros elogios que nos es grato recoger y glosar.

Ha sido en verdad relevante la actuación del distinguido santafecino en las difíciles situaciones parlamentarias que de continuo se le ofrecieron, y jamás, aun en las horas de exaltación personalista, faltaron las energías del presidente de la cámara, ni se quebró su ecuanimidad perfecta.

La reelección ha sido casi por el unánime voto de los presentes, pues si es cierto que los diputados radicales se lo negaron, los socialistas en cambio, se lo dieron, haciendo merecido honor a quien con su austeridad de carácter, honra a su vez al alto cuerpo.

SANTA FE se complace en reiterar al estimado representante de la provincia sus augurios de éxito.

—(o)—

Por la Escuela Industrial

No hay defensa posible para la dirección de la Escuela Industrial, en el conflicto con los estudiantes.

En ese establecimiento, como en todos donde hay centros estudiantiles, éstos deliberan absolutamente libres de vigilancias extemporáneas, que resultan injuriosas cuando se aplican para «enseñar buenos modales», con un jefe de celadores.

No se atrevería a hacer eso la Universidad, con la Unión Universitaria, la Escuela de Farmacia con sus alumnos, el Colegio Nacional, ni el de la Inmaculada, en cuyos establecimientos hay centros similares al de la Escuela Industrial.

Los alumnos de un establecimiento están en su casa, y los jefes y celadores son unos simples empleados.

La dirección de la Escuela Industrial, no ha tenido por qué injuriar a los alumnos que allí se educan, dudando de su corrección y prudencia.

Lo grave es, que para completar el mal cuarto de hora del sábado, ha dejado cesantes, ejerciendo venganza, a los celadores, alumnos del establecimiento Luis Morglia, José Borzone, Angel